

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Almería, a jueves, 25 de septiembre de 2025.

La sociedad ENTRE LIBROS EDITORIAL LXL SOCIEDAD LIMITADA., provista de NIF/CIF B04892394, y con domicilio a efecto de notificaciones en Calle C. Real, 22 , Viator (04240-Almería), mail direccion@entrelibroseditorial.es y teléfono móvil 669896451 , actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Carlos Quintero Jiménez con NIF/CIF 75559307Y, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 5.501,85€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES79 2100 7274 5923 0004 0235 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-25	1.833,95€
2	2025-10-25	1.833,95€
3	2025-11-25	1.833,95€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. ENTRE LIBROS EDITORIAL LXL SOCIEDAD LIMITADA.  
Fdo. El Administrador/a**